



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 244 (27 Marzo del 2017)

Período Legal 2015/2019

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No: 244
FECHA: LUNES, 27 DE MARZO DEL 2017.
HORA DE INICIACIÓN: 09:05 AM
VISEPRESIDENTE: LEWIS MONTERO POLO
SECRETARIO AD-HOC: AROLDO CONEO CARDENAS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y comprobación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Documentos para dar cuenta.
4. Lo que Proponga los Honorables Concejales y Concejales.

SECRETARIO: Leído el Orden del día, señor Presidente. *****

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Respondieron el llamado a lista los siguientes Concejales: Barrios Gomez Carlos Alberto, Blel Scaff Vicente, Caballero Rodríguez David Bernardo, Cassiani Valiente Luis Javier, Curi Osorio Javier Wadi, Dáger Lequerica David Manuel, Fortich Rodelo Ronald José, Guerra Torres Antonio Salim, Hodeg Durango Angélica María, Mendoza Quessep Américo Elías, Mendoza Saleme Edgar Elías, Meza Pérez Rafael Enrique, Montero Polo Lewis, Pérez Montes William Alexander, Piña Félix Erich Nijinsky, Pión González Cesar Augusto, Reyes Pereira Rodrigo Raúl, Torres Cohen Duvinia, Useche Correa Jorge Alfonso. *****

Si hay quórum señor Presidente. *****

Establecido el quórum reglamentario se inicia la sesión. *****

PRESIDENTE: Continúe con el Orden del Día, señor Secretario.*****



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 244 (27 Marzo del 2017)

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y comprobación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Documentos para dar cuenta.
4. Lo que Proponga los Honorables Concejales y Concejalas.

PRESIDENTE: En consideración el Orden del Día leído, anuncio que se va cerrar, queda cerrada, aprueba la corporación el orden del día.*****

SECRETARIO: Aprobada señor Presidente. *****

3. DOCUMENTOS PARA DAR CUENTA

PRESIDENTE: Tiene documentos sobre la mesa señor Secretario. *****

SECRETARIO: Si hay documentos señor Presidente. *****

PRESIDENTE: Dele lectura. *****

SECRETARIO: En cumplimiento por la proposición presentada en días anteriores y aprobada por el Concejo de Cartagena sobre la designación de una comisión Accidental para reglamentar algunos artículos del Código de Policía, propuesta por el Honorable concejal Edgar Mendoza del partido conservador se designo la siguiente Comisión Accidental con los siguientes concejales: Edgar Mendoza Saleme, Carlos Barrios Gomez, Americo Mendoza Quessep, Rodrigo Reyes Pereira, Rafael Meza Perez y Cesar Pion Gonzalez.

PRESIDENTE: No hay mas documentos. *****

SECRETARIO: No señor Presidente. *****

PRESIDENTE: Continúe con el Orden del Día, señor Secretario. *****

4. LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y CONCEJALAS.

PRESIDENTE: Hay proposiciones inscritas. *****

SECRETARIO: No existen proposiciones señor Presidente. *****

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Barrios. *****



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 244 (27 Marzo del 2017)

CONCEJAL CARLOS BARRIOS GOMEZ: Hizo referencia al cumpleaños #2 de la firma del Otrosí que se le amplió a Aguas de Cartagena, y cuestionó que la respuesta que esta empresa le da a los cartageneros ante el abismal incremento del 22% de la tarifa de alcantarillado, es una publicación en el diario El Universal donde justifica sin prueba alguna el incremento excesivo y los cartageneros están esperando es que se revise la tarifa para que sea disminuida y ajustada a la realidad social de la ciudad. Manifiesto que presentará una nueva proposición para buscar darle una explicación suficiente a la ciudad de que la tarifa del alcantarillado necesariamente tiene que ser disminuida y que Aguas de Cartagena no puede seguir engañando a los cartageneros como lo ha venido haciendo por más de 20 años. *****

CONCEJAL JAVIER CURI OSORIO: Manifiesto que los cartageneros más que esperar las tarifas del alcantarillado, están esperando es que se les de una explicación del porque no se abrió un concurso de méritos como lo establecen los acuerdos donde el operador actual debió haber participado. *****

CONCEJAL CESAR PION GONZALEZ: Manifiesto que el centro democrático está adelantando un movimiento para tomarse el 1 de abril como una voz de protesta. carece de autoridad moral para promover una movilización de transparencia y democracia, y que esto podría ser una cortina de humo para distraer la atención de los problemas que padece el país. *****

CONCEJAL ANTONIO SALIM GUERRA: Manifiesto que este fin de semana fue muy importante no solo para la ciudad sino para el país ya que se hizo presente el señor Presidente de la República, muchos de sus ministros y el Secretariado de las Farc, en donde se revisaron los 100 primeros días del proceso de paz, y donde el secretariado solicitó la revisión de algunos puntos importantes de los acuerdos como son las zonas veredales, las garantías de seguridad y el tránsito hacia la legalidad; y el gobierno nacional instó a las Farc a entregar a los menores que tiene en sus filas. Manifiesto que hubo expresiones en contra de esta reunión, las cuales rechaza, al considerar que todos debemos aportar en la construcción de paz. Agregó que las estadísticas en cuanto a eventos de violencia en el país han disminuido sustancialmente desde que inició la desmovilización de este grupo guerrillero. *****

CONCEJAL CESAR PION GONZALEZ: Califico como muy acertado el tema del proceso de la paz, cuestionando una carta que recibió del senador Fernando Araujo, a través de la cual pide que se declare como persona no grata en la ciudad a Timochenko. Aseguro que existen situaciones mucho más graves que denunciar en el país, como lo son los

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA N° 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6649721

Secgeneralconcejo@gmail.com

CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 244 (27 Marzo del 2017)

sobrecostos de Reficar. Manifiesto que el proceso de paz es una oportunidad que tienen los colombianos para tener tranquilidad en todo el territorio. *****

CONCEJAL ERICH PIÑA FELIX: Hizo referencia al tema del equipo de futbol Real Cartagena solicitandole al Alcalde Mayor y al Gobernador que no le entreguen mas recursos al equipo ya que esta temporada es imposible que clasifique, pues le quedan 8 partidos y debe ganar 7 para clasificar. Se citara nuevamente a las autoridades, jugadores, hinchas y miembros de la familia Rendon, propietaria del equipo para que expliquen en que invierten la plata de la Dimayor y los recursos que les entrega el Distrito. *****

CONCEJAL CESAR PION GONZALEZ: Sugiere que se solicite a la Contraloria Distrital para que revise el uso de los recursos públicos que maneja el equipo. *****

CONCEJAL DAVID CABALLERO RODRIGUEZ: Solicita al Alcalde Mayor que ya no le presten mas el estadio al Real Cartagena. *****

CONCEJAL ERICH PIÑA FELIZ: Manifiesto que el Equipo de futbol Real Cartagena tiene que cancelar la deuda que tiene con el Distrito por concepto de arriendo del estadio. *****

CONCEJAL VICENTE BLEL SCAFF: Hizo referencia a una respuesta que llego de la proposicion 029 presentada por la bancada de la U con relacion a los proyectos que se encuentran inscritos en Planeacion, de regalias y una serie de mas preguntas que se hicieron en ese cuestionario. Resalta una pregunta muy importante que se hizo en esa proposición que fue con relacion a los predios que estan entregados en convenios con consecion, cuantificación de su metraje y características del inmueble, se sorprende que dos de los predios, uno de la Aeronáutica Civil y otro del Ministerio de Transporte, le adeudan una cuantiosa suma de dinero al Distrito en impuesto predial. Recordó que el presidente Juan Manuel Santos, cuando el alcalde le solicitó apoyo financiero para la ejecución del proyecto de protección costera, respondió que se financiaría con la venta del aeropuerto, siendo la sociedad aeroportuaria de la costa el mayor acreedor del Distrito de Cartagena, ya que adeuda mas de 75 mil millones de pesos en impuesto predial. Señala que si la nación le pagara al Distrito lo que le adeuda por impuestos de estos dos predios, la ciudad podría autofinanciar el proyecto de la cinta costera sin necesidad de esperar la venta del aeropuerto. *****

CONCEJAL JAVIER CURI OSORIO: Manifiesto que otra fuente potencial de recursos que podría oxigenar las finanzas del Distrito es la recuperación

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA N° 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6649721

Secgeneralconcejo@gmail.com

CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 244 (27 Marzo del 2017)

de los lotes baldíos. Asegura que existe un acuerdo distrital aprobado en el año 2010, que ordena tal recuperación, y que de implementarse se podría captar una importante suma de dinero para financiar los macroproyectos que requiere la ciudad. *****

CONCEJAL CESAR PION GONZALEZ: Solicita que para el día del debate a todo el gabinete se requiere para que nadie evada una respuesta. ****

CONCEJAL RONALD FORTICH RODELO: Hizo referencia a la falta de parqueaderos que existe en el Centro de la Ciudad, mostro una foto del edificio Cine de la Matuna, propiedad del Distrito, indicando que puede ser refaccionado y convertido en una solución para el parqueo. *****

Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para mañana a partir de las 8:30 a.m., en las instalaciones de la Corporación.

LEWIS MONTERO POLO
Presidente.

AROLDO CONEO CARDENAS
Secretario AD-HOC